

# Informe de Ensayo

OT N°101 - 26408 Único  
Página 1 de 2

Fecha de Informe: 31/03/2016

## Solicitante

**Térmica San Luis S.A.**

Calle 3 y 111- (5700) - Parque Ind. Norte. Pcia. de San Luis

## Elemento

Una (1) muestra de lana de roca mineral identificada por el solicitante como: **"Termolana"**.



## Determinaciones requeridas

Determinación de la Incombustibilidad.

## Fecha de Recepción

23/03/2016

## Fecha de ensayo

30/03/2016

## Metodología empleada

El ensayo de Determinación de la Incombustibilidad del material se realizó de acuerdo a la Norma **IRAM 11910-2:1993 Materiales de construcción. Reacción al fuego. Ensayo de incombustibilidad** (equivalente a Norma ISO 1182:1990).

Este informe no podrá ser reproducido parcialmente sin la autorización escrita del INTI. Los resultados consignados se refieren exclusivamente a los elementos recibidos, el INTI y su Centro de Investigación y Desarrollo en Construcciones declinan toda responsabilidad por el uso indebido o incorrecto que se hiciere de este informe.

Instituto Nacional de Tecnología Industrial

www.inti.gov.ar  
consultas@inti.gov.ar  
0800 444 4004

**Parque Tecnológico Miguelete**  
Avenida General Paz 5445  
Casilla de Correo 157,  
B1650WAB San Martín,  
Buenos Aires, Argentina  
Teléfono (54 11) 4724 6200  
E-mail construcciones@inti.gov.ar

# Informe de Ensayo

OT N°101 - 26408 Único  
Página 2 de 2

## Resultados

$\Delta T_H$ (°C)	47,20
$\Delta T_C$ (°C)	9,40
$\Delta$ peso (%)	1,76
Tiempo de llama (seg)	0

- Elevación de la temperatura de la termocupa del horno (valor promedio): **47,20°C**
- Elevación de la temperatura de la termocupa del centro de la probeta (valor promedio): **9,40°C**
- Pérdida de masa (valor promedio): **1,76%**
- Duración de llamas sostenidas (valor promedio): **0 segundos**

De acuerdo a los resultados obtenidos, el material correspondiente a la muestra "**Termolana**" es **Incombustible**.

*"Los resultados del ensayo de Combustibilidad son relativos solamente al comportamiento de la muestra de un material en las condiciones particulares del ensayo; no están destinados a ser el único criterio para establecer el potencial de riesgo de incendio del material, en su utilización".*

## Referencias dadas por la norma IRAM 11910-2:1993

La norma establece que serán incombustibles los materiales en que:

- El aumento de la elevación promedio de la temperatura de la termocupa del horno (H) no debe exceder los 50°C.
- La duración promedio de la inflamación de la llama sostenida calculada no debe ser mayor a 20 segundos.
- La media aritmética de la pérdida de masa después del enfriamiento no debe exceder el 50% del total.

Los resultados contenidos en el presente informe corresponden a las condiciones en las que se realizaron las mediciones y/o ensayos.

## Fin del Informe



Tec. HORACIO CHAMBI ACOSTA  
U.T. TECNOLOGÍA EN INCENDIOS  
INTI - CONSTRUCCIONES



Arq. BASILIO HASAFOV  
COORDINADOR  
U.T. TECNOLOGÍA EN INCENDIOS  
INTI - CONSTRUCCIONES



Arq. INÉS DOLMANN  
DIRECTORA TÉCNICA  
INTI - Construcciones